

INFORME DE COMISARIO AÑO 2013

Dando cumplimiento de los Estatutos de la Compañía, LANGOSTECA S.A., en calidad de Comisario tengo a bien presentar a ustedes señores accionistas, el Informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2013 conforme a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y su Ley reguladora de las actividades societarias en el Ecuador.

- 1.1. Al revisar y analizar los documentos que rigen a la Compañía en el aspecto Administrativo como el Aspecto Financiero, se determinó que sus Ejecutivos dan fiel cumplimiento a los dispuesto en los Estatutos Normas y Disposiciones Legales tanto de la Ley de Compañías como de la Ley Orgánica de Régimen Tributario y su Reglamento de Aplicación, por consiguiente en mi opinión, la gestión efectuada por los Administradores de la Compañía es eficiente.
- 1.2. La colaboración prestada por la Administración fue oportuna y aceptable. Brindando el apoyo necesario para que se efectúe esta labor de estudio y análisis de la documentación, en las oficinas donde realiza la Compañía normalmente sus actividades ubicada en Bolívar y Pichincha.
- 1.3. Con relación a los libros societarios de la Compañía, Actas de la Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones y de Accionistas, estos se encuentran debidamente elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías. Los contados registros contables de la Compañía se realizan de conformidad con las Disposiciones Legales y a las Normas de contabilidad Niif para Pymes. Referente a la custodia y conservación de los bienes de la Compañía estos tienen un trato apropiado que permite mantener el buen estado y conservación de los activos, proporcionando un mantenimiento permanente con la finalidad de brindar un buen servicio a la Empresa aunque esta se encuentre en vías de extinción.

- 1.4. Con relación al Artículo # 321 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las obligaciones del Comisario, tanto en el aspecto Administrativo y Financiero, observando además los numerales que conforman este artículo.
- 1.5. Los Estados Financieros guardan relación con los valores presentados, esto es con los libros Mayores y los Libros Auxiliares. En mi opinión los Registros de Contabilidad guardan absoluta relación entre sí.
- 1.6. En mi opinión el Balance General y el Balance de Pérdidas y Ganancias presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía LANGOSTECA S.A. Al 31 de Diciembre de 2013

COMENTARIOS DEL BALANCE GENERAL

Los Activos cierran el año 2013 con el valor de \$ 91,988.57 de los cuales \$ 63,781.85 corresponden al activo Corriente y \$ 28,206.72 al Activo Fijo.

PASIVOS CORRIENTES

El pasivo corriente está constituido por cuentas por pagar a terceros, a proveedores, a la Administración Tributaria, al IESS y préstamos de accionistas, a diciembre 31 registra el valor de \$ 91,188.57

PATRIMONIO

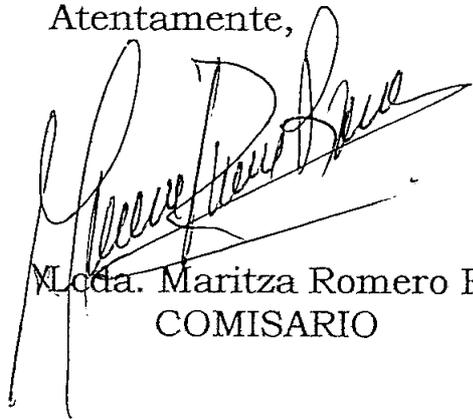
Capital social	800,00
----------------	--------

Sobre el Estado integral de resultados no ameritan comentarios pues la empresa inicia sus actividades en Mayo, y toda la inversión realizada queda registrada en el rubro Inventarios en Proceso.

De esta manera aprovecho la oportunidad para agradecerle a usted Señor Gerente y Directivos de LANGOSTECA S.A. por

haberme permitido cumplir con mis obligaciones y auguro prosperidad para el ejercicio económico 2014.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Maritza Romero R.', written over a horizontal line.

M. Cda. Maritza Romero R.
COMISARIO